

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y COMERCIO DESIGNEING CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE
ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los diez días de abril de dos mil veinte a las 10H30, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito en las calles Mercadillo E2 20 y Ulpiano Páez, en el Edificio María Teresa, Oficina 1D, se reúnen los accionistas de Construcciones y Comercio Designeing Cía. Ltda. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Alex Fabián Vega Moreno	-----	\$ 4.950,00	99%
Edison Roberto Pérez Moreno	-----	\$ 50,00	1%

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a Alex Vega M. como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretario Ad-hoc de la misma al Ing. Daniel Vega.

El Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019 y sus respectivos anexos;
3. Conocer y analizar el resultado negativo del ejercicio 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este último punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad persistir en la búsqueda de estrategias o alianzas para que en el 2020 se trate de recuperar la situación económica-financiera para mejorar el actual Estado de Pérdidas y Ganancias, que se agrega como parte integrante de esta Acta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el Secretaria Ad-hoc da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

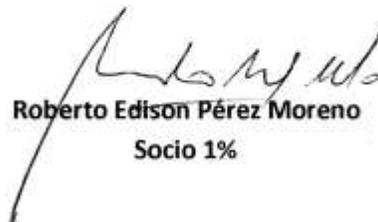
El Presidente Ad-hoc dispone que se incorporen al expediente de la junta los siguientes documentos:

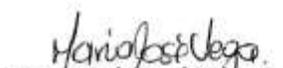
- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12H45).

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente Ad-Hoc, los Accionistas de la Compañía y el Secretaria ad-hoc quien certifica, en el lugar y fechas indicados


Alex Vega Moreno
Presidente de la Junta
Socio 99%


Roberto Edison Pérez Moreno
Socio 1%


Arq. **María José Vega C.**
GERENTE GENERAL


Ing. **Daniel Vega C**
Secretario Ad-Hoc